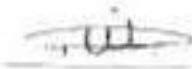
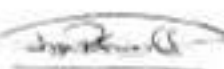
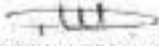


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA
SABADO 16 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

SEX	APELLIDOS Y NOMBRES	2. ASISTENTES	%	FIRMAS
1	MARQUEZ MUÑOZ JENNY JUDITH	4	1%	
2	PALACIOS MARQUEZ JENNY ELIZABETH	240	99%	
3	PALACIOS MARQUEZ JORGE EDUARDO	4	1%	
TOTAL:		248	100	

Machala, 16 de Marzo del 2013


JENNY PALACIOS MARQUEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIA


JENNY MARQUEZ MUÑOZ
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA
SABADO DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala, a los dieciséis días del mes de Marzo del 2013, en las oficinas de la compañía EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA., ubicadas en la Av. 25 de Junio s/n, Edificio Corporación Palma, carretera Vía Machala-Pasaje, Kilómetro 1 1/2, siendo las diez horas cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- JENNY JUDITH MARQUEZ MUÑOZ, por sus propios derechos, poseedora de CUATRO participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan al 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
 - 2.- JENNY ELIZABETH PALACIOS MARQUEZ, por sus propios derechos, poseedora de TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan al 98% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
 - 3.- JORGE EDUARDO PALACIOS MARQUEZ, por sus propios derechos, poseedor de CUATRO participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan al 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- Conciencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía EUCLIDES PALACIOS IMPORTACIONES C. LTDA., según legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelve por UNANIMIDAD declarar en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Jenny Judith Marquez Muñoz, socia de la compañía, y actúa como secretario de la misma la Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Marquez GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaria se constata una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presente, constata la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidenta declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Al efecto la Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Marquez, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2012, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y reportada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2012 la empresa NO realizó actividades de venta; por lo que se debe unir esfuerzos con la finalidad de ir cubriendo mayores expectativas Comerciales asegurando el crecimiento económico, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelve por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Al respecto toma la palabra la Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Marquez para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados

Financiero de la compañía en el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2012 en el que se plasma la situación Corporativa, económica y financiera de la empresa, para cuyos intereses y legalidad de esta Junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mayor entendimiento. Para analizar cada uno de los balances presentados para su aprobación, los accionistas resolvieron por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012.

Tratados y oídos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la realización de la presente Acta, reinstalado la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNÁNIME, para lo cual como constancia de lo actuado, procedo a firmarla en unidad de texto, siendo las once horas veinte y ocho minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.



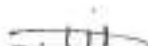
Ledy Palacios Márquez
GERENTE GENERAL
SECRETARIA



Sen. Jerry Márquez Muñoz
PRESIDENTE

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Medellín, 16 de Marzo del 2013.



Ledy Palacios Márquez
GERENTE GENERAL